

# EL CONSTITUCIONAL.

## DIARIO LIBERAL.

NÚM. 47.

PRECIO DE SUSCRICIÓN.—En Alcalá: 10  
rs. 7s. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.  
—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Nume-  
ros sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este pe-  
riódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza  
del Teatro, 3.

En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

ANUNCIO.—A precios convencionales.—El pago sera

Domingo 10 Diciembre 1871

anticipado.

COMUNICADO.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publicuen.

AÑO I.

CARTA  
DEL ARZOBISPO DE ORLEANS A GAMBETTA.

El Ilustre Monseñor Dupaulouy ha escrito á Gambetta una carta impugnando sus discursos, de la cual tomamos los siguientes párrafos:

Yo me limito á citar esta primera frase, sin calificarla ahora, y paso á otra que me da el derecho, no solo de sospechar en vos, como está, sino de atacaros de frente; vedla aquí:

Lo que he hecho en lo pasado es la verdadera garantía de lo que haré en lo porvenir para el establecimiento definitivo de la República.

Aquí os defiendo! Y desde luego admiro, cómo, cargado ante el país de una responsabilidad tan grave y de faltas de que se os hubiera podido pedir severa cuenta podeis tan pronto acusar á los demás y glorificarnos á vos mismo hasta el punto de osar decir: lo que he hecho en lo pasado es la verdadera garantía de lo que haré en lo porvenir.

Pues qué habeis hecho en lo pasado?

Joven abogado, improvisado de repente, en hombre político á consecuencia de un proceso tumultuoso, la audacia de vuestras opiniones revolucionarias os presentó candidato al Cuerpo legislativo, y os hizo Diputado con vuestros amigos Blanqui, Raspail y Rochefort. El 4 de setiembre os apoderasteis del poder sin consultar al país, y en el poder os adjudicasteis el ministerio de lo Interior, sin consultar á vuestros colegas. Una vez en este ministerio, jabilisteis á todos los buenos ciudadanos los brazos que ahora blasfomas de abrir tan ampliamente? No pusisteis en el Hôtel de Ville los Esteban Arago, los Ferry y los Rochefort; en las alcaldías los Delescluze, Mottu, Bouveta, Clemenceau; en las prefecturas los Duportal; Eugelhard y todos los Jacobinos; en todo vuestros amigos, nada mas que vuestros amigos, y los más exaltados.

Después, cuando vuestros colegas, para estar mas libres, tuvieron la insigne debilidad de arrojarse sobre Francia, cuando el azar de los acontecimientos os confió subitamente la magnifica misión que hubiera sido sin igual para un corazón de héroe y de verdadero patriota, ¿qué hicisteis? Trastornasteis mas bien de imponer la república, vuestra república, que de salvar á Francia. ¿Cómo hablais de sufragio universal? Vos no le habeis tenido en cuenta para nada.

Por un primer decreto, disolvisteis las diputaciones provinciales sin reemplazarlas; por otro, aplazasteis las elecciones; por un tercer decreto, mutilasteis los derechos de elegibilidad. Dueño absoluto, obedecido en todas partes, ¿qué habeis hecho de un pueblo que os ha prodigado su dinero, sus hijos y su sangre? ¿No ha designado vuestro poder un republicano con el nombre de la dictadura de la incapacidad?

Hacia tres meses que pesabais sobre nosotros casi más rudamente que el Imperio, y cuando sosteneis que la Asamblea nacional había terminado su comisión, que era concluir la guerra, olvidabais que la Asamblea había recibido de Francia tres mandatos y no uno solo. La Asamblea estaba y está todavía encargada de liberar á la patria de los prusianos, de la demagogia y de vos.

Después de las espantosas catástrofes en que se hundió el Imperio, ¿sabeis cuál fué la desdicha de Francia? El que en una crisis tan terrible fuisteis vos su dueño absoluto. No hablo de los dos ancianos que estaban en Tours con vos. De vos, del abogado, era quien recibian órdenes nuestros generales; vos dictabais los planes de campaña; vos desordenabais nuestras fuerzas y lanzabais eleganteamente á derecha e izquierda nuestros ejércitos, multiplicando vuestros engañosos boletines al tiempo que nuestros reveses. Pero aparte mi pensamiento de estos desastres y de los pobres soldados sin vestido, sin calzado, sin viveres, sin municiones. ¡Ah, qué gran organizador habeis sido! ¡Qué buena mano habeis tenido en vuestros proveedores!

Sin embargo, la nación siempre generosa, hubiera podido apreciar en algo vuestra actividad personal y vuestros esfuerzos aunque des-

dichados; ella os habría agradoado que hubieseis desaparecido, momentáneamente; pero habíais vuelto á aparecer demasiado pronto, poco antes del día en que la Commune de Paris dió a conocer á vuestros amigos, vuestros auxiliares, vuestros maestros y vuestros discípulos, Delescluze y Millière, Rigault y Rane, Carraher y Mottu, todos los estos hombres cubiertos a la vez de ignominia y de ridicule, algunos de los cuales os rodean hoy: todo este partido para quien no tenía ni una sola puerta de censura, y á cuyos individuos invitais á dar una prueba de su moralidad, de su valor político y de su actitud en los negocios públicos. Esta prueba está ya en duda, y verdaderamente vos contais demasiado con la ligereza, la necedad o la credulidad del público. Vos le predicais una república deliciosa, pero no la habíais hecho gaster. Los pobres pagáran por los ricos; pero el pueblo se imaginará que no paga nada, y que os debe un beneficio. Obligatoria: sea, si podeis inventar una sanción seria para vuestra ley, una garantía para la libertad de las familias, sobre todo de los maestros, de quienes vos estais tan seguro que podais, bajo la mas abominable de las tiranías, obligar a los padres a confiarles lo que les es mas querido en el mundo, sus hijos. Pero estos pequeños detalles no os detienen. Por último, la enseñanza será lúica: hé aquí la palabra de gran efecto.

Confesad, caballero, que es caso raro esa facilísima mezcolanza de calumnias y absurdos.

Vos, no obstante, habais mediado de ir todavía mas lejos y os dedicais á separar lo que llamais alto clero, al cual denigráis, del que calificais con el nombre de bajo clero, al cual adulais escitándole á la envidia. Trabajo perdido. No tengo la menor noticia de que haya *bajo clero*, la clase sacerdotal es la mas elevada á que podemos aspirar: ningún obispo, ni el mismo Papa, tiene otro carácter sacerdotal que es el mas humilde sacerdote. Todas las dignidades eclesiásticas son en un sentido inferiores á este título de sacerdote, que conduce á todos los cargos mas altos en la Iglesia. De tal manera que bajo este punto de vista puede decirse que no hay institución mas democrática que la iglesia.

Casi todos hijos del pueblo, instruidos juntos, alimentados juntos con la palabra de Aquel que murió por el pueblo, ni nos dejaremos dividir ni engañar. Nuestra fraternidad es la buena, nuestro Dios el Dios verdadero, y el vuestro no es nada. Sed franco, caballero, prescindid de fraseología y decidle en voz alta y sin recursos oratorios: *el libre pensamiento* del cual sois partidario, y la ciencia humana, con la cual nada hallais comparable, preconocen la existencia de un Dios personal y vivo? Si ó no? Vuestro frangüezza os obliga á responder. Atrevaos á declarar á vuestros amigos que creéis en Dios, ó á decir al país que no creéis en él.

Y si vuestra supuesta ciencia niega á Dios os compadezco; pero convendrá en que no os compete hablar de religión, ni tratar de seducir y dividir á los sacerdotes que dieron su vida á Dios.

Decid que si se atreviesen á hablar confidencialmente se confesarían demócratas. ¿Sabeis lo que os dirían los curas de nuestros pueblos si os confiesen sus secretos? Os dirían que en cada aldea hay una pandilla de retoriquillos, oradores de taberna, políticos que llevan de reata á los consejos municipales, los cuales despiden á los hermanos y hermanas, quitan al cura su reducida indemnización, sin la cual no puede vivir, prohiben á los maestros que lleven á los niños á misa; se niegan a reparar las iglesias ruinas, aconsejan los matrimonios y los entierros sin el concurso de la Iglesia, y no conocen otra manera de servir á una república que con el odio al sacerdote; con la baja y estúpida impiedad; y estos retóricos son precisamente en todos los pueblos vuestros amigos.

Con su ayuda contais establecer esa educación nacional y verdaderamente moderna, en la cual, para ensayar á los niños sus deberes de ciudadanos, para inspirarles ideas de sacrificio y abnegación por la patria, para hacer de ellos una generación robusta, deberéis no solo no hablarles jamás de Dios ni de la Providencia, sino arrancar de ellos la idea de la Providencia e imponer, en fin á la juventud francesa una enseñanza sin religión y una moral sin Dios. ¡Bien! ¿Quereis que os diga lo que nos traerá tal educación? En vez de darnos hombres nos dará

mónstruos; una sábia barbarie armada de todos los medios de destrucción, la barbarie del corazón y de las costumbres; en una palabra, lo que hemos visto durante el reinado de la Comuna: mozuelos y jóvenes de diez y ocho á veinticinco años dominando e incendiando á Paris.

Y después de tales errores y de tales lecciones os atreveis á decir todo lo que se lee en vuestros discursos, y el auditorio aplauda! Tengo para mí que ésta es la señal de un profundo desorden en el cual estamos aun. No; Francia no ha llegado al término de sus desgracias.

### REFORMAS ECONÓMICAS.

Algunos diarios anuncian que en los Consejos de ministros últimamente celebrados, se ha tratado principalmente de la cuestión de Hacienda, con el laudable propósito de atender á los compromisos que pesan sobre el Tesoro y dominar la crisis económica porque atraviesa el país.

Nada que más beneficioso sea para todos, nadie que con mas afán se anhela por la generalidad, que ver resuelta la pavorosa cuestión de Hacienda, que ha salido de manos de los radicales, en un estado bien angustioso y desgraciado.

Necesario es dotar al Tesoro de recursos propios, y para ello, en primer término es indispensable el aumento de ingresos fijos y permanentes, en cantidad bastante para atender con su importe á obligaciones del Estado.

Esto se obtiene con nuevos impuestos ó reformas en los antiguos, en todo lo que susceptible sean de mejora, procurando siempre armonizar el tributo con la riqueza que grava, pues que de lo contrario, con una contribución excesiva se mata la producción y produce el efecto contrario que se proponían los que la crearon; y de ser diminuto el impuesto, el Tesoro sufre las consecuencias de la falta de recursos, consecuencias que lastiman el crédito de la nación y que daña y perjudican á todas las clases de la sociedad.

El establecimiento de nuevos impuestos, es un punto de la mayor trascendencia y recurso á que debe acudirse solo en último extremo, pues toda buena contribución es viciosa en su origen, porque se establece bajo el imperio de una necesidad apremiante, y por lo tanto se carece del verdadero conocimiento de la riqueza sobre que se impone, y en la distribución se falta á la justicia y á la igualdad que debe presidir en el reparto de las cargas públicas. Estos inconvenientes han influido en el ánimo de algunos ministros de Hacienda, para no acudir á este extremo que exige profunda meditación y estudio.

Como el déficit de los presupuestos era tan considerable; como tanto se había abusado del crédito, echando sobre el país la pesada carga de 1.200 millones anuales que importa el capítulo de la Deuda, preciso era remediar un mal que tantos intereses afectaba, siendo urgente hacer desaparecer el saldo entre los gastos y los ingresos, y de aquí el que por el actual ministro de Hacienda, se acudiese al establecimiento de algunas contribuciones con el carácter de transitorias; para allegar fondos al Erario, evitando de ese modo nuevas emisiones, ó el aumento de la deuda flotante que haría mucho mas difícil, sino imposible, la nivelación de los presupuestos.

To lo ministro de Hacienda debe procurar que el Tesoro público cuente con recursos fijos, y no cuidarse soñar únicamente de salir del dia; tal sistema es bien sencillo y la mas humilde inteligencia puede encontrar fondos con la garantía del Estado, si no repara en el interés ni en el tipo en que se emiten valores públicos, no es ciertamente para ganar crédito de hacendista el que acude a tales medios para salir de apuros, y la opinión pública ha juzgado de un modo poco benévolos, á los que solo encontraron recursos aumentando el presupuesto de gastos con préstamos, anticipos y emisiones que tan caros han costado á la nación.

Las Cortes no han discutido ni votado los presupuestos, por lo cual no se pueden establecer los nuevos impuestos que en ellos figura ban y hay que atemperarse á los antiguos, y por lo tanto, el déficit si se ha de extinguir pre cisamente será reducir los gastos y aumentar los ingresos con reformas sábias y prudentes en los tributos que hoy existen.

Vamos á ocuparnos de este segundo punto, pues es en el que consideramos pueden hallarse arbitrios para remediar en gran parte del mal que todos deploramos, del crecido desnivel entre los gastos y los ingresos, y tambien para que desaparezcan las irritantes designidades y las notorias injusticias que todos conocen y existen en el reparto de los tributos.

Nosotros, que estamos persuadidos del buen deseo que anima al actual ministro de Hacienda, esperamos que no imitará á sus antecesores, exponiendo el mal, lamentándose de sus consecuencias y no haciendo nada para remediarlo.

La administración cuenta con medios sobrados para mejorar el sistema de impuestos que rige, y obligar á todos los que contribuyan con arreglo á sus fuerzas al sostenimiento de las cargas públicas; pero necesario es que los encargados de que se cumplan las leyes estén adornados de las condiciones de aptitud y celo indispensables al efecto, y que corrijan el mal sin consideraciones á partidos, clases ni personas, pues el que prevalejo de su posición ó influencia defrauda al tesoro, no es digno de respeto, ni pueden ser tolerados los abusos que en este punto se cometan, proscelan de quien procedan, deferencias de esta clase á ningún partido favorecen, pues que con ella se danan y lastiman intereses del Estado, que está por encima de todas las fracciones ó banderías.

El principal fundamento en que estriba la mejora de los tributos y el aumento de sus productos, no fijando cuotas exageradas como ha venido practicándose hasta aquí, sino haciendo que á todos en igual proporción alcance el pago de los impuestos justos y legítimos, consiste en hacer comprender á los funcionarios de la administración el ineludible deber en que se hallan de evitar los fraudes, desplegando el mayor celo en la averiguación de la riqueza oculta y que no tributa, apartándose de la punible indiferencia que en puntos tan importantes se ha seguido hasta aquí, por causas de todos conocidas y que no hay para qué responder en la presente ocasión.

Se ha dicho en el Parlamento que existen diez y ocho millones de hectáreas sin tributar, que gran cantidad de fincas urbanas no están amilloradas, que mucha parte de la riqueza pecuaria, temporalmente declinada, en su virtud no basta hacer tales deacciones, monasterios satisfacer al país, procurando que tal situación desaparezca; y que sea una verdad para todos el pago de los impuestos.

Se indicó que iba a procederse á la formación de nuevos amilloramientos, erigiéndose una serie de empleados de reconocido mérito para que llevasen á cabo este importante trabajo, y deseáramos que no se abandonase tal pensamiento que, practicado con inteligencia y probidad, puede dar los mejores resultados sin gran quebranto para el Tesoro.

Debe tenerse muy en cuenta lo acordado en trabajos análogos y en épocas muy remotas, que solo produjo grandes molestias y vejámenes á los pueblos, y sin que el capital imponible hubiese aumentado en lo mas mínimo; para seguir tal sistema, preferible es no hacer nada, y de ese modo si el Tesoro poco adelantara, en cambio se evitara dar pábulo á la maledicencia con actos de dudosas calificación.

En la contribución industrial y de comercio, se cometen también grandes fraudes, no ya por negligencia de la administración, sino porque las tarifas últimamente aprobadas adolecen de innumerables defectos, imponiendo grandes cuotas á industrias de escasa importancia, y á las que por solo una operación que practiquen, como sucede á los especuladores, tratantes y otros que pueden eludir la ley, y por lo tanto escusan el pago de la crecida cantidad que les está asignada.

A la vez exigen reformas imperiosas, las tarifas, para las que solo se tuvo en cuenta Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales importantes, sirviendo de base estos puntos para calcular las cuotas en determinadas clases y profesiones, sin cuidarse de la escasa importancia de algunas localidades. Tampoco debe olvidarse que mucho puede hacer la Administración si funcionarios celosos e intelligentes estudian el impuesto en todos sus detalles, en todas sus clases y profesiones, y deja de estar

encorralado á los que por el corto sueldo que di-frutan, por ser principiantes en la carrera administrativa y por otras causas que no hay para qué mencionar, no pueden dar, como no han dado el resultado que era de esperar y que tan necesario es para el Tesoro público.

Las rentas de estancadas y de aduanas van mejorando notablemente á juzgar por los estados que de sus productos publica la *Gaceta*, productos que aumentarian indudablemente si en la primera de dichas rentas se empleara algún mas esmero en la calidad del tabaco y se rebajaren los precios de algunas clases.

Mucho puede hacerse en pró de los intereses del tesoro, sin lastimar los del contribuyente de buena fe, harto abrumado con las crecidas cuotas que satisface, debido al funesto sistema seguido hasta aquí de recargar la riqueza conocida, sin procurar el que tributa la oculta, ni evitar los crecidos fraudes que se cometen, y que tanto dañan al Tesoro como menoscaban el buen nombre de la administración.

Tiempo es ya de que la Hacienda salga de la penosa situación que arrastra; y el actual ministro, si apartándose del sistema observado por sus antecesores consigue, como puede y debe hacer, que se disminuyan, ya que no se extingan los fraudes, y que los ingresos del Tesoro se aumenten, mucho habrá hecho en beneficio del país y mucho tendrán que agradecerle todos los partidos y todas las clases á quienes alcanza los males y consecuencias de la crisis económica que no ha podido dominarse á pesar de las ofertas y promesas de aquellos que tanto han dejado que desear en su gestión administrativa.

(*El Debate*).

#### ALICANTE 10 DE DICIEMBRE DE 1871.

##### ¿DÓNDE IRÁN LOS CIMBRIOS?

Bajo este título se ocupa *El Puente de Alcolea* de las elecciones municipales en la siguiente razonada forma:

«Repuestos un tanto los cimbrios del asombro que la actitud patriótica de los liberales conservadores las causó, desenvelven una actividad prodigiosa en las elecciones municipales, donde fundan la esperanza de ulteriores propositos. No hemos de imitarles anunciendo á priori triunfos ó derrotas que en breve tiempo hemos de saber la verdad, sin riesgo de equivocaciones y desencantos. Por supuesto, que si el resultado electoral es contrario á la comunión cimbro-radical y demás cuadyuvantes, ya se sabe han de atronarnos los oídos cantando en todos los tonos violencia, ilegalidad, atropello y otras palabras análogas muy usadas en tales casos: empero si la fortuna les ayuda, sabemos también que la victoria es consecuencia natural y legítima del ascendiente e influjo que los cimbrios ejercen en la opinión pública.

Sea lo que fuere, es decir, ya vencidos, ya vencedores, no tiene duda que las elecciones municipales son hoy por hoy, el punto de partida de la gente del radicalismo; pues nada menos quieren hacer del resultado de ellas (si les es propicio) el argumento *ad terrem* para apoderarse de la gobernación del Estado.

La opinión del país se halla con nosotros; luego el poder nos pertenece. Hé aquí el raciocinio cimbro, que podrá ser conveniente para satisfacer los vehementes deseos que sienten por set Gobierno, pero que dudamos mucho sea constitucional; porque aun cuando han tenido buen cuidado de adornar con el tintz político las elecciones municipales, á nadie se oculta que la gestión administrativa de los bienes del común de los pueblos tenga ahora ni haya tenido jamás semejante carácter, porque la política es inherente al Estado, no á la localidad aislada, cuyos intereses particulares son independientes de los generales de la nación.

Por eso que la política se dibuja en el Parlamento, no en los ayuntamientos, que son en una parte republicanos, en otra absolutistas, en muchas sin color definido, y todos funcionan, sin embargo, dentro de una monarquía constitucional. Las Cámaras únicamente son en las naciones regidas por instituciones liberales las que marcan el espíritu público, determinando el alta y baja de la política en un sentido u otro, ya mas progresivo, ya mas conservador, sin que se haya dado un caso en que la expresión del país se busque en las personas que componen los municipios.

Mas si aconteciese, hablamos hipotéticamente, que los radicales, triunfando en la elección de concejales, por buenos ó

malos medios, que esto no es del caso, y firmes en la nueva teoría que sustentan, no fueran llamados al poder, lo cual es casi seguro porque el medio no es parlamentario y por lo mismo no es constitucional, ¿cuál sería su conducta? ¿Qué harían? Para nosotros no es dudoso la respuesta, porque á poco que se mediten sus actos mas recientes, y volviendo la vista á lo que antes fueron, tendremos aquel conocido proverbio:

Despues de los años mil  
volveron las aguas  
por donde solian ir.

Partidarios de la menor cantidad de Rey, y monárquicos circunstanciales, los cimbrios volverán al campo de donde salieron por una razón de cálculo, y tan pronto se convenzan de que el poder se aleja de sus manos, formarán con sus antiguos hermanos los republicanos.

Arrastrados por la ciega ambición de mando, y obedeciendo á miras de una especulación mal encubierta, aceptaron un dia lo que siempre han combatido; y lo aceptaron en tanto en cuanto servir podía á sus interesados propósitos, pero sin abjur de sus creencias, como se descubre en cuantas ocasiones se ponen á prueba.

Prolónguese un corto tiempo la entrada de los cimbrio-radicales en el poder, y salva alguna que otra individualidad menos impaciente, ó mejor aconsejada, los veremos ingresar en las filas republicanas, de donde nunca debieron salir.

El destino de los cimbrios es retornar á la república.»

Según las últimas noticias recibidas anteanoche, el resultado de las elecciones en el segundo dia, ha sido favorable á las candidaturas de los monárquico-constitucionales adictos al Gobierno, en los pueblos siguientes de nuestra provincia, en la mayor parte de los cuales, ni siquiera se han presentado las oposiciones, quedando en una insignificante minoría en las tres ó cuatro de dichas localidades en que han tomado parte:

Orihuela.	Nucia.
Monovar.	Benidorm.
Novelda.	Millena.
Beniarés.	Bolulla.
S. Vicente.	Catral.
S. Miguel de Salinas.	Redovan.
Aspe.	Castell de Castells.
Jávea.	Monforte.
Callosa de Ensarriá.	Aguas.
Crevillente.	Pinoso.
Alfaf.	Santa Pola.
Petrel.	Benejama.
	Altea,

Con profundo disgusto hemos sabido que en Relleu, pueblo de esta provincia, se cometió anteayer un doble asesinato, matando de una descarga al Juez Municipal y á un criado suyo, resultando además algunos heridos de gravedad.

Según nos informan personas del país, el muerto es uno de los que primero tomaron parte en la revolución de Setiembre, acudiendo á la junta que se celebró en Alcoy con motivo de aquel glorioso acontecimiento.

En S. Juan, también ha sido muerto un elector, y arrojado á una noria.

De lamentar es que así se diluciden en los pueblos las cuestiones políticas.

Los tribunales entienden ya en tan escandalosos crímenes y por consiguiente, no podemos hacer sobre él más comentarios.

El señor ministro de la Gobernación dirigió el miércoles una circular á los gobernadores, preveniéndoles que en los puntos donde se altere el orden público con motivo de la elección, suspendan ésta hasta que aquél quede restablecido, señalando de nuevo los plazos legales; y que se dé por hecha la elección en aquéllos puntos donde señalados los plazos legales, los electores no hayan hecho uso de su derecho, considerando que le han renunciado.

Se han dado órdenes oportunas para que se preparen en Barcelona, Cádiz, Málaga y Santander varios vapores de la compañía A. López, con objeto de conducir á Cuba, á la mayor brevedad, de seis á ocho mil hombres con destino á reforzar el ejército de dicha isla.

Según dice la *Epoca*, en todas las provincias el partido radical, aunque auxiliado de carlistas y republicanos, ha sido batido en brecha, pudiéndose mejor decir en vista de los resultados de la votación de las mesas á que tal partido progresista-democrático á lo Zorrilla no existe en ninguna parte. A esto añadía que solo en la Coruña había conseguido triunfar la coalición cimbro-carlista-federal; pero en el resto de la Península y muy particularmente en las grandes poblaciones, el triunfo ha sido de los adictos al gobierno.

Ha llamado la atención que entre los candidatos para concejales por Madrid presentados

por los radicales, no figuran personas decididamente procedentes de las filas democráticas sino de las progresistas.

El principal esfuerzo del ministerio de la Gobernación se ha dirigido, no á hacer vacar ordenados candidatos, sino á asegurarse el respeto al sufragio.

Leemos en *El Pueblo*:

«Sabemos de una manera positiva que el día de la Victoria ha contestado al telegrama que le fué dirigido por acuerdo de los radicales el dia 26 de noviembre saludándole afectuosamente y nombrándole presidente honorario del Comité central de elecciones.

El general Espartero agradece en lo íntimo su alma la prueba de respetuoso cariño que le ha manifestado que no le es posible aceptar, con gran sentimiento suyo, la honra en la junta celebrada en el circo de Price.

Esta actitud del Pacificador de España claramente invita á los progresistas á la conciliación, pero creemos que no producirá efecto alguno, atendida la situación en que unos y otros se han colocado.»

Ignoramos la certeza de lo que *El Pueblo* dice; pero no es de extrañar que el ilustre retirado de Logroño se niegue á ser instrumento de los planes cimbrios, contribuyendo á la división del partido progresista-democrático.

Tanto en el ministerio de la Guerra como en Ultramar se trabaja con el mayor celo a los preparativos para el embarque de las fuerzas que han de pasar a Cuba.

El gobierno está resuelto á poner una escuadra de cuatro buques acorazados en las aguas de Cuba, dentro de un breve plazo y así lo acordó ayer en consejo de ministros. Con este motivo, una de las fragatas saldrá mañana ó pasado, y de aquí á cuatro ó seis días saldrán otras dos á incorporarse con la que ya se encuentra en Cuba. *La Arapiles* ya digimos que había salido.

Según los datos oficiales recibidos en Madrid, los radicales se han coaligado en muchos puntos con los carlistas y federales, en contra de las candidaturas progresistas de adictos al Gobierno; pero aun así los ministeriales esperan que el resultado no ha de ser tan satisfactorio para las oposiciones como esperan muchos.

Y corrobora la noticia *El Imparcial*, periodico que no debe ser sospechoso en este sentido: «Ra la Coruña luchan unidos radicales y carlistas.»

Insisten varios periódicos en hacer cargo al señor ministro de Hacienda por la suspensión que dicen ha acordado del pago de créditos de la deuda pública. Así lo manda la ley, y el gobierno se ha limitado á cumplirla. No es cierto que hable y se refiere á empréstitos, porque dice textualmente: «las emisiones que se hagan en cumplimiento de la legislación vigente.»

El ministro no ha resuelto la cuestión; la ha provocado la junta de la deuda, y los cuerpos consultivos á cuya informe ha mandado el ministro la consulta, opinan como la junta. Nadie pide con justicia censurar al Sr. Angulo.

Por las aseveraciones que de tres ó cuatro días á esta parte vienen consignadas en los periódicos y correspondencias de París, creemos que darse ya como un hecho que no se presentará como se creía, en las primeras sesiones de la Asamblea la proposición sobre traslación á París del Gobierno francés.

Según las mas sensatas conjeturas, habrán contribuido poderosamente al indicado aplazamiento los recientes sucesos de que ha sido teatro la capital de Bélgica.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

VERSALLES 7 (á las seis y 35 noche). — El mensaje del Sr. Thiers hace constar los progresos satisfactorios que hacen la organización del país y la reparación de nuestras desgracias.

Las relaciones con Prusia están perfectamente fijadas. La política de Francia es una política de paz estable y digna. Las relaciones extranjeras son todas benévolas. Con España continúan amistosas. Con Italia son buenas.

La independencia de la Santa Sede deberá ser rigurosamente mantenida.

Francia hace votos de prosperidad para Austria.

Tiene las mejores relaciones con Rusia.

El mensaje expone las consecuencias perjudiciales de los tratados de comercio y anuncia que el gobierno ha resuelto renunciar los tratados con Inglaterra en el mes de febrero, aunque continuando las negociaciones durante el año.

Hablando de la situación interior, el mensaje hace constar el espíritu admirable del ejército. Los impuestos ingresan fácilmente. Todos los hombres públicos dan muestras de cordura y de conciliación.

Situación financiera.

Los presupuestos ordinarios y extraordinarios ascienden á 2.742 millones de francos. Los gastos han sido reducidos á 128 millones.

# EL CONSTITUCIONAL.

duda flotante ha sido reducida á 628 millones. La amortización funcionará regularmente. En cuanto á los nuevos recursos, la Asamblea escogerá entre los impuestos sobre las materias primas y los demás. El Banco será autorizado á aumentar la cifra de circulación de sus billetes y á emitir billetes pequeños.

La situación financiera es generalmente satisfactoria.

El proyecto de reorganización del ejército establece el servicio obligatorio. En tiempo de paz, la Francia tendrá un ejército de 800.000 hombres, de los cuales 450.000 pasan cinco años incorporados, y los demás permanecerán en sus hogares.

El ejército se compondrá de 150 regimientos de infantería de 2.000 hombres cada uno con cuatro cañones por cada 1.000 hombres.

Resumiéndose, dice que Francia quiere la paz, el orden y la reorganización militar y financiera.

Este es su derecho para consigo misma. Nadie tiene nada que ver con esto, y todas las potencias deben desecharlo.

El Sr. Thiers hace un llamamiento á la moderación y á la justicia de la Asamblea, colándose por encima de los partidos.

El mensaje ha sido bien acogido por la Asamblea.

VERSALLES 7 (á las siete de la noche).—El mensaje mencionando las relaciones extranjeras, dice:

«Con todas las potencias, nuestras relaciones son de buena vecindad.

Sobre nuestra grande frontera de los Pirineos no toleramos contra España, y ella no tolera contra nosotros, los manejos de los partidos.»

## SECCION DE NOTICIAS.

Los señores ministro de la Gobernación y presidente del Consejo estuvieron el viernes en palacio despachando con S. M. el rey, y después han conferenciado largamente con el señor ministro de Estado sobre asuntos de Cuba.

—La ex-emperatriz Eugenia estuvo el jueves por la tarde á las tres y cuarto en palacio á pagar la visita que anteriormente le hicieron los Reyes. El rey ha bajado á recibir y despedir á la ex-emperatriz hasta el pie de la escalera, y la acompaña llevándola del brazo. La visita ha sido bastante larga.

—Probablemente el martes de la semana próxima abandonará España nuestra distinguida compatriota la ex-emperatriz Eugenia.

—El príncipe de Gales sigue perfectamente y ya han empezado á cumplimentar al gobierno inglés los extranjeros.

—En París ha descendido la temperatura á 20 bajo cero.

—En Venta de Huelma, partido de Alhama (Granada) se promovió el miércoles un grave tumulto al constituirse las mesas, resultando dos heridos graves. Por esta causa tuvo que suspenderse la elección, pero el gobernador previno al alcalde que á todo trance continuase aquella, lo que se verificó inmediatamente después de restablecido el orden.

También en Lentejí, partido de Motril, fué necesario suspender la elección á consecuencia de algunos desórdenes, que por fortuna no tuvieron consecuencias desagradables.

—El jueves desarrulló un tren de mercancías con cuatro wagones cargados de naranjas, en el ferrocarril de circunvalación.

—Se ha establecido la navegación por vapor en el canal que existe entre Chaleo y Méjico.

—Pronto se colocará un nuevo faro en la barra de Tampico; dicho faro será de reverbero y giratorio, y quedará á una altura de 25 metros.

—El emperador Guillermo, de cuya enfermedad ha hablado estos días la prensa, no ha

tenido otra cosa que un catarro, y ya está mejor.

—En la Habana continúainalterable el orden público.

—Dicen de Málaga que el Guadalhorce ha tenido una gran avenida á consecuencia de las últimas aguas. Se han ahogado muchos animales. La avenida ha arrastrado multitud de árboles, maderas y otros efectos, entre los cuales se cuentan muebles y utensilios de casa.

## GACETILLAS.

**Amor volcánico.**—Acaba de morir en la mas triste miseria en Londres un excéntrico de gran reputación y romántica memoria. Era un ex-deshollinador de chimeneas que cosa de 30 años atrás se atrevió á penetrar por ellas en el palacio de Saint-James, en busca de la reina Victoria, de quien estaba perdidamente enamorado. Como á pesar de haberle puesto preso una buena temporada continuaba siguiendo por todas partes á la reina, la policía lo mandó deportado á Australia. Allí vivió mucho tiempo, hasta que hace cuatro ó cinco años volvió de Sidney, más enamorado que nunca, yendo á habitar en Londres en una asquerosa callejuela que le era particularmente simpática por su nombre: «Queen's Lane» y en la cual ha terminado sus días. Su muerte ha sido digno fin de tan novolesta existencia: murió traspasado de dolor al oír días pasados que había muerto la dama de sus pensamientos. ¡Luego dirán que es prosaico nuestro siglo!

**Establishimiento óptico.**—El de señor Lassalle, situado en la calle de Prim, se ha trasladado á la calle Mayor, núm. 8.

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido de instrumentos ópticos y lentes de todas clases, y muy superiores, de cristal de roca. También hay muchos objetos y artículos de moda para señoras y caballeros.

**Modas y novedades.**—En el acreditado establecimiento de D. Pedro Fó y Oliver, calle Mayor, n.º 20, acaba de recibirse, procedente de los mejores depósitos y fábricas de París y Madrid, un elegante y variado surtido de cuantos artículos son necesarios en la próxima estación de invierno.

En el escaparate del establecimiento, están expuestos con el mejor gusto, algunos de ellos, y estamos muy seguros de que nuestros lectores y lectoras, encontrarán cuanto deseen, para satisfacer las exigencias de la moda, y sea necesario para calmar los rigores del mas crudo invierno.

En la sección correspondiente insertamos un detallado anuncio cuya lectura recomendamos.

## VARIEDADES.

### EJECUCIÓN DE CREMIEUX.

El 30 fué pasado por las armas en Marsella el principal jefe de la insurrección comunista de aquella ciudad, Gaston Cremieux. La sentencia de muerte pronunciada también contra tres de sus coacusados, Roux, Peissier y Etienne, padre, ha sido commutada.

Gaston Cremieux, que estaba en la cárcel de Saint-Pierre, fué informado á las dos de la madrugada del 30 que había llegado el momento fatal. El contestó: «Haré ver cómo debo morirme»

Después de poner en orden sus papeles, subió á un carruaje que le condujo al fuerte de Saint-Nicolas. Allí pidió algunos minutos para terminar unos versos, y luego encargó al rabino M. Vidal que rogase á M. Esquirós que terminara una pieza de teatro que había principiado.

A las siete vino á recoger al reo un carruaje de camionaje, para conducirle á la plataforma del Faro. Después de leída la sentencia, rogó Gaston Cremieux al peloton de ejecución que

apuntara al corazón, porque debiendo su familia recoger su cadáver, deseaba que no quedase desfigurado.

Después de una conversación de algunos segundos con el rabino, á quien abrazó, se acercó al poste, provisto de anillos para sujetarle en caso de flaquear. Esta precaución era inútil, pues no le abandonó un momento su energía.

Cremieux se quitó el pañuelo, el frac y el chaleco, se desató la corbata, se abrió la camisa y luego de pié, sin que le vendaran los ojos, seguía lo había pedido, gritó. «Vamos, fuego! ¡Viva la república!»

Esta palabra quedó cortada, porque el reo cayó aplomado. Habiendo certificado los médicos la muerte, se juzgó inútil el golpe de gracia.

Cerca de unos 30.000 hombres estaban sobre las armas, y asistía á la ejecución gran número de enrioses. El rabino no se separó del cadáver mientras duró el desfile de las tropas. Apoyado contra el poste, leía la Biblia llorando.

Las familias de Cremieux y Molina, que llegaron en carroza, condujeron el cadáver al cementerio israelita.

## SECCION AMENA.

De *El Eco del Segura*, tomamos las siguientes

### Charada enigmática.

Mi primera es una flor  
mi tercera es un martillo;

mi segunda un organillo;

mi cuarta del ruiseñor.

El tierno canto contiene;

y sino acierta al bate  
digo que eres un orate

que ciego á este mundo viene.

Para sacar algo bueno

un mes de término doy,

y te digo por quien soy

que el enigma está muy lleno

### Otra.

Mi primera es de un abrigo,  
que los españoles llevan;

segunda es prima de un verbo  
que usamos siempre que nieva.

Un día de la semana  
con la tercera comienza,

y la cuarta se prodiga

por quien malgasta su hacienda.

Si sabes el todo, es tuyo;

el autor te recomienda

cual premio al lector sesudo

que sus charadas acierta.

B. M. C.

## SECCION LOCAL.

Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: Que existiendo bastante caudal de agua en el Pantano, he acordado que la presente tanda 9.º (7.º de invierno) sea sencilla formándose dos hilas y cobrándose por los acuerdos hora de riego por hora en albales.

Alicante 9 de Diciembre de 1870.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

Se hace saber: Que desde el dia 8 hasta el 18 del actual, se espedirán en la oficina de esta Dirección los albales para la tanda 9.º (7.º de invierno) del corriente año común, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 mrs.) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los Reglamentos vigentes, en la inteligencia de que deberá acudirse por los albales en el término prefijado á fin de evitar el entorpecimiento que se causa al orden administrativo.

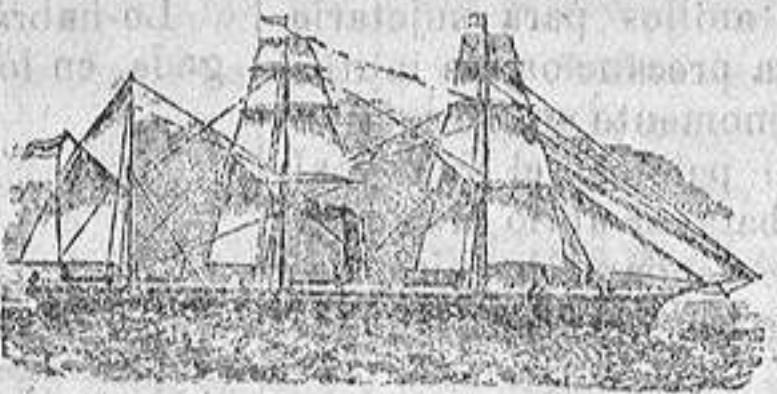
Alicante 7 de Diciembre de 1871.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

## CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales yn.	OBSER-VACIO-NES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales yn.	OBSER-VACIO-NES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales yn.	OBSER-VACIO-NES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. frt.	50 kilog.	264 á 266		Bacalao noruego . . .	á	138 á 144		Harina Stand. 1.º y 2.º				no hay	90 d.	50 l. 8
Id. reg. á bueno.	240 á 256	exist.		Id. francés . . .	138 á 144			Id. de Vall. 1.º y 2.º	50 kilog.				8 d.	5.33
Id. quebrado sup.	223 á 238			Id. labrador . . .	50 kilog.	138 á 144		Id. Zarag. 1.º y 2.º		86 á 98				5.34
Id. regular . . .	211 á 215	exist.		Id. de 2.º con mez.	id.	39 á 40		Id. del pais 1.º . . .		94 á 100				5.8 d.
Id. bajos . . .	190 á 202	idem		Id. sosa pura . . .	á			Id. extranjera . . .				p. exit.		
Id. de Península bl.	210 á 222	idem		Cacao car. bueno sup.	1 kilog.	15 á 17		Higos sec. neg. . .	50 kilog.	34 á		36 idem		
Id. id. queb. 2.	200 á 202			Id. Güiríos . . .	11 á 13 1/2			Id. blancos . . .	á			faltan		
Aceite de Andalucía.	decálitro.	39 á 40	exist.	Id. Carúpano . . .	11			Maiz navegado . . .	hectólitro	á		Coruña . . .		
Id. del pais . . .	50 kilog.	41 á 43	escaso	Id. Cuban. . .	71 4/4 á 7 3/4			Pimiento molido . . .	50 kilog.	90 á 404		Santander . . .		
Anís del pais . . .	219 á 220	exist.		Id. Gua. según cl.	71 2/8 á 8			Pimienta negra id. . .	id.			Zaragoza . . .		
Aguard. caña 20 g.	200 á 202	idem		Id. Marañón . . .				Petróleo . . .	lata	38 á 39		Bilbao . . .		
Id. espíritu de 35 g.	39 á 40	no hay		Cacao Trinidad . . .	350 á 358			Id. en barriles . . .	50 kilog.	á		Valencia . . .		1.4
Atún en salmuera.	decálitro.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico . . .	320 á 330			Regaliz del pais . . .	id.	34 á		Cartagena . . .		1.2 d.
Azafrán.	pipa.	900 á 1000	exist.	Id. de Cuba . . .	320 á 322			Id. de la Mancha . . .	id.	36 á 40		Murcia . . .		1.2 d.
Almend. comen en p.	1 kilog.	310 á 360		Id. de Manila . . .	30 á 40	exist.		Sard. de Gal. seg. cl.	id.	70 á 100		Orihuela . . .		3.4 d.
Id. costera.	50 kilog.	240 á 260	exist.	Id. de Ceilan . . .	1 kilog.			Id. de Manila . . .	id.			Alcoy . . .		1.2 d.
Id. fina.		350 á 353	falta	Id. de Manila . . .</td										

# SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



## LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes, á la una de la tarde para Puerto-Rico y la otra.

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

**Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz,** en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

### SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

## LÍNEA DE VAPORES ENTRE

### SEVILLA Y MARSELLA

**Segovia, Cuadra y compañía.**

### SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

### SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

## MODAS Y NOVEDADES.

### PEDRO FÓ Y OLIVER.

Calle Mayor, núm. 20.

En este establecimiento se aúna de recibir procedente de París y Madrid el surtido de artículos para la temporada de invierno.

Para señoras.—Salidas de Teatro.—Abrigos de lana confeccionados con el mayor gusto y elegancia.—Manguitos, boas y lindísimas corbatas de piel.—Lazos de diferentes y elegantes hechuras.—Pañuelos escoceses de seda y de lana, para el cuello.—Corbatas, toquillas y pañuelos de punto de lana.—Guantes de abrigo y de cabritilla, de la acreditada fábrica.

## INJECTION BROU

En Alicante, Sres. B. Busto y Lorenzo R. Hernandez.



PREMIOS EN EXPOSICIONES.

## CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ.

GRAN FÁBRICA.

Palma Alta, número 8.

DÉPÓSTO CENTRAL.

Puerta del Sol, número 13.

MADRID.

Los Chocolates de Matías Lopez, de Madrid, gozan de un crédito general; sus clases no tienen rival: es la casa que más expende en España: cerca de 8 000 libras diarias salen de esta fábrica, y siguiendo como hasta aquí el constante acrecentamiento de su venta muy en breve, Dios mediante, llegará al complemento de esta respectable cifra.

A una fábrica tan importante, lo que más interesa es el crédito de su mercancía, la consistencia de su fabricación, siempre igual por lo menos—no elaborar clases cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confección, emplear géneros escogidos sin que la calidad de la ganancia ciegue al fabricante.

Para probar si el Sr. Lopez reune ó no vastos conocimientos en la fabricación del Chocolate, véase la obra que ha escrito acerca del origen del Chocoate y su fabricación, única en su clase, 1864 y 1867.

Las máquinas que lo elaboran, todas son de piedra de granito, movidas por otra de vapor de la fuerza de 40 caballos.

A fin de que los consumidores de Chocolate de esta ilustrada población puedan probar y apreciar las excelentes clases que da Matías Lopez, se han puesto á la venta en la Riojana, droguería de D. Nicolás Sánchez de Villarreal, único depósito en Alicante.

En el mismo establecimiento se encuentran las económicas y acreditadas

### Sartenes prusianas.

La gran aprobación que ha merecido este aparato del numeroso público que ya lo usa, nos dispone de hacer su elogio. Es útilísimo para los militares, en marcha ó en campaña, para los oficinistas, trabajadores del campo, obreros ocupados fuera de sus casas y muy particularmente para los aficionados á la caza y pesca; siendo de muchísima utilidad en todas las casas.

Tiempo que se emplea en preparar los condimentos:

Para los huevos fritos.	2 minutos.
Para la carne.	3 "
Para los embutidos frescos.	2 "
Para el pescado.	3 "
Para las sardinas.	4 "
Para el bacalao.	5 "
Para un buen caldo para enfermo.	12 "

Toda comida, preparala por medio de este aparato, sale muchísimo más sabrosa que la ni la parada por los métodos ordinarios, lo que se explica perfectamente, puesto que ni el fuego pre-

## UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABÍA.

Es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta sólo 6 reales.

### ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo, el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la piedad de ser el

### ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, están persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascorrerán alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citato de Magnesia», es la especie idéntica, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabía, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín — Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2 — Barcelona, Pedro, plaza Real — Zaragoza, Ríos — Murcia, Moreno — Depósitos en Alicante, Sres. Bellido, Hernandez y Soler.

## PAPIER RAYARD et BLAYN

En Alicante en los principales almacenes.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pronto neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo se utiliza en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital es pulsá toda partícula morbosas, refrigerá y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas, y úlceras, de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Strand,) Londres.



## AVISO.

### CHOCOLATE DE ZARAGOZA.

Elaborado á brazo en la acreditada fábrica de D. Mariano Marraco.

Se vende en la calle de Prim, núm. 19, churrería del arco de Ansaldi á 4, 5, 6 y 7 libras la libra de 16 porciones.

### CACAO CARACAS SUPERIOR.

Lo hay en el almacén de D. Francisco Miguel.

## LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros.

Establishida en el año 1841, la más antigua de todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

BANCO DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA Fija.

Las personas que desean instrucciones sobre este ramo importantísimo, tan considerablemente desarrollado en Inglaterra y las naciones más adelantadas y completamente desconocido entre nosotros, puede pasar por esta comisión de 4 ó 5 de la tarde.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías tontíneras llamadas en España de seguros mutuos, pues es una cosa enteramente distinta.

Comisionado en esta provincia, D. José Carratalá y Blanes.

## ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARÍA VICTORIA.

por D. Blas de Loma y Corradi.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS. MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes se vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.